

## **Cómo mejorar el impacto social de los huertos urbanos comunitarios**

### Conclusiones del grupo de trabajo del Encuentro Estatal de Huertos Urbanos

Se considera dos tipos de impactos diferenciados. Uno es el impacto interno, que significa el cambio generado en las personas que participan del huerto, ya sea cambio a nivel de bienestar o a nivel de mayor conciencia ambiental o hábitos saludables. El segundo es el impacto externo, y político, o sea, cómo los huertos sociales pueden ser catalizadores de transformaciones sociales en el entorno, lo cuál significa implicar e influir en la conciencia de la comunidad.

El impacto interno tiene que ver con la mejora en el bienestar de las personas participantes. Se comenta algunas propuestas que existen para medir este impacto social ([GUÍA PER A L'AVUACIÓ DE L'IMPACTE DELS PROGRAMES D'HORTS SOCIALS. Ajuntament de Premià de Dalt. Llibreria de la Diputació \(diba.cat\)](#)). Se considera muy interesante compartir metodologías de medida del impacto y se propone generar un estudio a nivel estatal que aborde este tema. Se debe potenciar la orientación terapéutica de los huertos y que éstos sean un recursos para centros médicos y psiquiátricos.

El impacto externo en el conjunto de la comunidad, barrio o ciudad implica generar actividades abiertas, formaciones y cursos, participar en redes sociales y que los huertos sean espacios públicos muy visibles y abiertos a la participación del barrio. En este sentido es importante la comunicación externa a través de las redes, el buzoneo para invitar a los vecinos a participar.

Los huertos comunitarios deberán trabajar y coordinarse con los agentes de los barrios como bibliotecas y centros sociales, participar de redes sociales y relacionarse con colectivos medioambientales o sociales. Se debe poner el énfasis en la participación inclusiva de colectivos diversos, jubilados, profesorado, familias, alumnos de centros educativos.

